



RESOLUCIÓN N° 06 /19.-

NEUQUEN, 06 de marzo de 2019.-

VISTO:

La propuesta de realizar el primer encuentro de mediadores del corriente año, presentada por el Director de la Oficina de Mediación y Conciliación Penal y

CONSIDERANDO:

La importancia de la temática; de coordinar las tareas de las diferentes oficinas del organismo, intercambiar experiencias y revisar la práctica, a fin de optimizar el servicio;

Siendo de interés la asistencia de los mediadores de las Oficinas de Mediación y Conciliación Penal de este Ministerio Público Fiscal;

Que el primer encuentro se llevará a cabo en la ciudad de Zapala, el día 15 de marzo del corriente año en el horario de 9 a 15 hs.;

Por ello, y en virtud de lo establecido en el Art. 8; inciso o) de la Ley Orgánica del Ministerio Público Fiscal;

EL FISCAL GENERAL

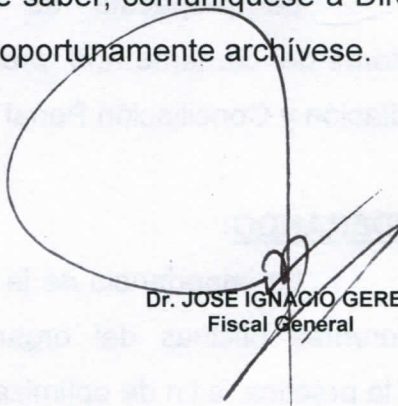
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Autorizar a las personas consignadas en el anexo adjunto, a participar y en su caso a trasladarse de su lugar de residencia, durante el día 15 de marzo del corriente año, a la ciudad de

Zapala, a fin de asistir al "Primer Encuentro de Mediadores" del año 2019.

ARTICULO 2°: Reintegrar los gastos en que incurran los asistentes detallados en Anexo I a través del fondo permanente asignado a cada Circunscripción Judicial.

ARTICULO 3°: Protocolícese, hágase saber, comuníquese a Dirección de Gestión Humana, a sus efectos, y oportunamente archívese.



Dr. JOSE IGNACIO GEREZ
Fiscal General

ANEXO I

Listado de Mediadores - Asistentes

I Circunscripción Judicial

- Eiras Nordenstahl Ulf
- Basterrechea Cecilia
- Sabella Gabriela
- Torres Patricia

III Circunscripción Judicial

- Huinca Marisa
- Tubio Gabriel

IV Circunscripción Judicial

- Gesses Liliana Angélica
- Battola Karina

V Circunscripción Judicial

- Porro Laura